



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riesgo

Unidad Ejecutora Gestión de Proyectos Sectoriales

Comité Selección

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2024-UEGPS-1 PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACION DE SERVICIO DE COORDINADOR GENERAL PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACION ESTADISTICA AGRARIA Y DEL SERVICIO DE INFORMACION AGRARIA PARA EL DESARROLLO RURAL DEL PERU PROYECTO PIADER

ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO.

En la ciudad de Lima, a las 14:00 horas, del día 21 de marzo de 2024, el Comité de Selección, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2024-UEGPS-1 para la CONTRATACION DE SERVICIO DE COORDINADOR GENERAL PARA EL PROYECTO “MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACION ESTADISTICA AGRARIA Y DEL SERVICIO DE INFORMACION AGRARIA PARA EL DESARROLLO RURAL DEL PERU - PIADER, a fin de continuar con la admisión, evaluación y calificación hasta el Otorgamiento de Buena Pro de corresponder.

El quórum necesario que exige la Normativa se logró con la presencia de los siguientes miembros:

- Presidente Titular : OMAR JESUS GARCIA RODRIGUEZ
- Primer Miembro Titular : LILIAN JACKELINE HINOJOSA AYBAR
- Segundo Miembro Titular : LUIS ALBERTO ZAMUDIO AUQUILLA

I. DEL REGISTRO DE PARTICIPANTES

El presidente del comité de selección informa que, de acuerdo a la plataforma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, se registraron siete (7) participantes con estado valido, los cuales se detalla a continuación:

Table with 10 columns: Nro., Tipo proveedor, RUC/Código, Nombre o Razón Social, Fecha de registro en el procedimiento, Estado, Advertencia, Fecha de registro, Usuario de Registro, Acciones. It lists 7 participants with their respective details.

II. DE LA PRESENTACION DE OFERTAS

Con fecha 19 de marzo de 2024, se programó la etapa de presentación de ofertas, a través de Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado, habiéndose presentado una (1) oferta al presente Procedimiento de Selección de acuerdo al siguiente detalle:



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo Agrario  
y RiesgoUnidad Ejecutora  
Gestión de Proyectos  
Sectoriales

Comité Selección

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas  
 de Junín y Ayacucho”

## Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 001631: GESTIÓN DE PROYECTOS SECTORIALES  
 Nomenclatura : AS-SM-1-2024-UEGPS-1  
 Nro. de convocatoria : 1  
 Objeto de contratación : Servicio  
 Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE COORDINADOR GENERAL PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA AGRARIA Y DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN AGRARIA PARA EL DESARROLLO RURAL DEL PERU PROYECTO PIADER

Nro. Item	Descripción del Item			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE COORDINADOR GENERAL PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA AGRARIA Y DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN AGRARIA PARA EL DESARROLLO RURAL DEL PERU PROYECTO PIADER			
10028663400	JUAREZ AMAYA MAXIMO ALEXANDER	19/03/2024	20:25:28	Electronico

## III. DE LA ADMISION DE OFERTAS

Conforme a la revisión hecha por el Comité de Selección de la oferta presentada por el postor en el Proceso de selección Adjudicación Simplificada N°001-2024-UEGPS-1, se procede a verificar si cumple con la presentación de la documentación obligatoria, indicada en el numeral 2.2. **CONTENIDO DE LAS OFERTAS**, quedando la condición de las ofertas de la siguiente manera:

N°	Nombre o razón social del postor	Estado
1	MAXIMO ALEXANDER JUAREZ AMAYA	ADMITIDA

## IV. DE LA EVALUACION DE OFERTAS

Se prosiguió con la evaluación de las ofertas que quedo admitida, en virtud al literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en el cual señala que “Cuando la evaluación del precio sea el único factor, se le otorga el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y se otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios (...)”, obteniéndose:

POSTOR	MONTO TOTAL OFERTADO	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
MAXIMO ALEXANDER JUAREZ AMAYA	S/ 112,000.00	100.00	1

## V. CALIFICACION DE OFERTAS

El comité de selección, en concordancia con el numeral 75.1 realiza calificación a los requisitos de calificación, teniendo el siguiente resultado:

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 01		MAXIMO ALEXANDER JUAREZ AMAYA	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
B	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL		
B.3.1	FORMACION ACADEMICA	X	
B.3.2	CAPACIDAD	X	
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADA	

\* De la revisión de la oferta del postor **MAXIMO ALEXANDER JUAREZ AMAYA**, se verifica que el mismo, CUMPLE con acreditar el Requisito de Calificación Capacidad técnica y Profesional, capacidad y Experiencia del Personal Clave. En consecuencia, CALIFICA su oferta.



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo Agrario  
y Riesgo

Unidad Ejecutora  
Gestión de Proyectos  
Sectoriales

Comité Selección

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Detalle
1	MAXIMO ALEXANDER JUAREZ AMAYA	1º

## VI OTORGAMIENTO DE BUENA PRO:

En Virtud al Artículo 76 del reglamento de la Ley de Contrataciones, el Comité de selección otorga la Buena Pro para la **CONTRATACION DE SERVICIO DE COORDINADOR GENERAL PARA EL PROYECTO “MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA AGRARIA Y DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN AGRARIA PARA EL DESARROLLO RURAL DEL PERÚ – PIADER”** según el siguiente detalle:

CONCEPTO	POSTOR	MONTO ADJUDICADO
CONTRATACION DE SERVICIO DE COORDINADOR GENERAL PARA EL PROYECTO “MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA AGRARIA Y DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN AGRARIA PARA EL DESARROLLO RURAL DEL PERÚ – PIADER”	MAXIMO ALEXANDER JUAREZ AMAYA	S/ 112,000.00

Asimismo, consentido el otorgamiento de la buena pro, se recomienda que, el órgano encargado de las contrataciones realice la verificación de la oferta presentada por el postor ganador de la Buena pro, de conformidad con lo establecido en el numeral 64.6 del Artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

No existiendo otro tema que tratar, a las 15:30 horas del día 21 de marzo de 2024, el Comité de Selección aprueba los resultados de admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de Buena Pro, de acuerdo con el análisis efectuado.

  
LILIAN JACKELINE HINOJOSA AYBAR  
Miembro Titular del Comité de selección

  
LUIS ALBERTO ZAMUDIO AUQUILLA  
Miembro Titular del Comité de selección

  
OMAR JESUS GARCIA RODRIGUEZ  
Presidente Titular del Comité de selección



**ADMISIÓN**

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°002-2024-JUEGPS-1**

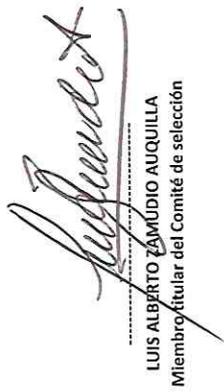
**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE COORDINADOR GENERAL PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA AGRARIA Y DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN AGRARIA PARA EL DESARROLLO RURAL DEL PERU PROYECTO PIADER**

2.2.1. Documentación de presentación obligatoria (Documentos para la admisión de la oferta)

N°	POSTOR	PRECIO OFERTA	2.2.1. Documentación de presentación obligatoria (Documentos para la admisión de la oferta)					RESULTADO DE LA ADMISIÓN	
			a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal / persona natural, copia del certificado de vigencia de poder expedido por registros públicos (...)	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	e) Declaración jurada de plazo de prestación de la obra. (Anexo N° 4)		f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consignen los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)
1	JUAREZ AMAYA MAXIMO ALEXANDER	112,000.00	CUMPLE/NO CUMPLE CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE CUMPLE	ADMITIDO ADMITIDA

  
LILIAN JACKELINE HINOJOSA AYBAR  
Miembro titular del Comité de selección

  
OMAR JESUS GARCIA RODRIGUEZ  
Presidente titular del Comité de selección

  
LUIS ALBERTO ZAMUDIO AUQUILLA  
Miembro titular del Comité de selección

